

INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA:

Centro Digital para la Educación y el Trabajo A.C. (CENTROCODIET)

CONTACTO:

Mtra. María Magdalena Orta Martínez magdalena.orta@gmail.com

TELÉFONO:

Reason Indimeron 19-ochibie-2016

(52) 5552926954

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016, con número INVC-031-COPLADI-2016.

Por lo que adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 24 de octubre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2016
MAMNEZ

MAGIALENA
MAGIALENA

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara

Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237 www.cgadm.udg.mx



INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA:

ESMART CONSULTORES S.C.

CONTACTO:

Gabriela Esteva Ramírez estevasger@gmail.com

TELÉFONO:

(52) 5556153111

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016, con número INVC-031-COPLADI-2016.

Por lo que adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 24 de octubre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2016

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara

Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Recibi: Pabriela TEsters OCTUBRE 18; 2016

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoria General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237

www.cgadm.udg.mx



INVITACIÓN A COTIZAR

EMPRESA:

Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo S.C. (ACET)

CONTACTO:

Mtra. Pilar Verdejo París pilar.verdejo@gmail.com

TELÉFONO:

(52) 5552922232

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016, con número INVC-031-COPLADI-2016.

Por lo que adjuntas al presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de la misma por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 24 de octubre de 2016 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2016

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara

Secretario

Recibido PILAK UERDETO PARIS 18 de octubre de 2016

Ing. Esteban Segura Estrada COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237

www.cgadm.udg.mx

1



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN DEPENDENCIA INVC-031-COPLADI-2016

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

NOMBRE Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de

Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las (18) 17 horas del día 31 de octubre del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por invitación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016.corresponde a la empresa:

Empresa: ASE GURAMIENT	TO DE LA CIA	LIDAD EN LA
EQUERCIÓN Y ED	EL TEABA	50, S.C.
Por un monto total de: (número y letra)	\$732,000.00	IVA incluido
Poscientos trein		pesos
00/100 M.N.		

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones

Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones

Mtro. Raul Estévez Martínez



Dictamen Técnico

Guadalajara Jalisco, 28 de octubre de 2016

Invitación

INVC-031-COPLADI-2016

Dependencia:

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

Nombre:

Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de

Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016.

1.- Las Propuestas declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo S.C. (ACET)	\$232,000.00
2	Centro Digital para la Educación y el Trabajo A.C. (CENTROCODIET)	\$290,000.00
3	ESMART CONSULTORES S.C.	\$330,600.00

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en las condiciones generales, como se refleja en los siguientes puntos:

- I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su experiencia, su capacidad operativa y financiera manifestados en su propuesta.
- II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.
 - a) Que las propuestas contemplan todas las condiciones generales estipuladas en la invitación.
 - b) Que las mismas incluyen la información, documentos y requisitos solicitados.
 - c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

1 de 2

Dictamen Técnico de la Invitación INVC-031-COPLADI-2016

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237 www.cgadm.udg.mx





Universidad de Guadalajara

VICERRECTORÍA EJECUTIVA Coordinación general Administrativa

III) Criterios para la evaluación de la propuesta.

Se consideró la opinión técnica emitida por Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de la propuesta, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- De conformidad con la evaluación de la propuesta, la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la adjudicación para la Contratación de un servicio de consultoría para el proyecto "Reuniones de Planeación Integral de la Educación Superior" PIDES 2016, se adjudique a la empresa Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo S.C. por la cantidad de \$232,000.00 (Doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

L.A.E. Héctor Sención Solórzano

Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación de Servicios Generales de la

Administración General

AUTORIZÓ

Ing. Esteban Segura Estrada

Coordinador de Servicios Generales de la Administración General